AÑO IV — LUNES 25 DE AGOSTO DE 1902 — NÚM. 1.283

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » 7
» 12 » 14
Extranjero: 3 » 6,50
» 6 » 13
» 12 » 22

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: JUAN BRAVO, NÚMERO 36

Consejo de ministros

El celebrado anteayer tarde en la Presidencia habíase anunciado para el lunes.

La inopinada anticipación de este Consejo, y el apresurado regreso á Madrid del ministro de la Guerra, después de cuanto se ha hablado estos días con ocasión de los incidentes ocurridos durante el viaje del rey, eran motivos más que suficientes para despertar la curiosidad y aun cierta expectación entre la gente que se preocupa de las cosas de la política.

Muchos suponían que en el Consejo se plantearía una crisis parcial y no faltaban algunos que de suposición en suposición llegaban á creer en la posibilidad de una crisis política.

Los que conocen bien al Sr. Sagasta creían, por el contrario, que en el Consejo no pasaría nada, porque no le sería difícil, dada su habilidad en tales asuntos, encontrar el medio de persuadir á sus compañeros de Gabinete de que cuanto pudiera haber ocurrido era insignificante y no podía en manera alguna ser motivo de disgusto ni de molestia para nadie.

Y sin duda lo consiguió á poco esfuerzo. Es un sistema, el de los paliativos y componendas del Sr. Sagasta, ya muy conocido que cuenta con éxitos muy respetidos.

Al llegar el General Weyler al palacio de la Presidencia, fué asediado á preguntas por los periodistas.

Se dice que viene usted dispuesto á dimitir—le dijeron.

—No sé lo que sucederá en el Consejo—respondió.—Pienso ocuparme extensamente de los incidentes ocurridos durante el viaje del rey, y en particular del suceso del fuerte de San Cristóbal de Pamplona.

Estas palabras del ministro de la Guerra aumentaron la expectación producida por el Consejo.

Al terminar éste, todos los temores de crisis quedaron desvanecidos.

Salió primeramente el duque de Veragua, diciendo que no había pasado nada, que el Consejo había deliberado en medio de la mayor tranquilidad, como en una balsa de aceite.

El ministro de la Gobernación también dijo que no había pasado nada de particular.

¿Qué querían ustedes?, ¿que hubiese algún cadáver?—dijo sonriendo.

—Eso se esperaba—le contestaron.

El general Weyler salió muy de prisa, marchándose sin hacer á los periodistas ninguna manifestación.

Terminado el Consejo, permanecieron reunidos durante largo rato los Sres. Sagasta, Weyler, Montilla, Moret y conde de Romanones, produciendo alguna extrañeza esta segunda reunión de los ministros citados.

El Consejo, que había principiado á las cinco, terminó á las ocho y cuarto, facilitándose acto seguido á la Prensa la siguiente

Nota oficiosa

Comenzó el Consejo á las cinco y media.

A propuesta del ministro de la Guerra quedaron aprobados los siguientes expedientes:

Autorizando compra de materiales para la comandancia de Ingenieros de Jaca.

Autorizando se verifique por gestión directa el servicio de transporte de 505 cajas con pólvora, desde la bahía de Cádiz á la del Ferrol.

Autorizando para adquirir una bobina de 45 centímetros de chispa para el Hospital militar de Madrid.

Autorizando para comprar 50.000 kilos de latón en discos con destino á la fábrica de armas de Toledo.

También sometió el Consejo un proyecto de ley sobre cesión del bronce para el monumento á don Alfonso XII.

El ministro de Hacienda sometió á la aprobación del Consejo dos expedientes:

Uno relativo á la adquisición, sin las solemnidades de subasta pública, de 800 resmas de papel especial para la elaboración de libranzas del Giro Mutuo del Tesoro, y otro á abono de atrasos de pensión reclamada después de transcurrir el año de causarse.

El ministro de Marina dió cuenta de haberse fijado por las juntas nombradas por real orden de 31 de Mayo último los límites para la pesca de sardina con el aparejo llamado cerco de jareta en la provincia marítima de la Coruña y en Villagarcía, y en vista de que los elementos que forman la de Vigo no han llegado á ponerse de acuerdo para hacer la demarcación correspondiente, se acordó dictar una real orden, disponiendo que en el caso de que, dentro de un plazo prudente, no cumplan con su cometido, el Gobierno asumirá las atribuciones que tiene delegadas en dicha Junta, y resolverá en definitiva tan importante cuestión, llegando á una fórmula conciliadora, que se propone encontrar, por el acierto de los representantes de los intereses que en aquella región aparecen encontrados.

El presidente puso en conocimiento del Consejo una exposición del Ayuntamiento de Alcorcón, solicitando que no se establezcan polvorines en las inmediaciones de aquel término municipal, y se acordó que dicha instancia pasará al ministerio de la Guerra.

El ministro de la Gobernación trató extensamente la cuestión de embarques para Ultramar, que en todo el litoral del Noroeste ha tomado proporciones considerables. De esa cuestión se ha ocupado últimamente con gran empeño la Liga Marítima, formulando sus pretensiones en solicitudes dirigidas á los ministros de la Gobernación y de la Guerra pidiendo la supresión de trabas y formalidades que no existen para los que pasan las fronteras de tierra y que dan lugar á grandes abusos.

De estos abusos alegó el ministro de la Gobernación una serie de pruebas reunidas por diferentes gobernadores, de las cuales dedujo la imperiosa necesidad de poner término á una explotación que reviste las proporciones del escándalo.

El Consejo, después de examinar las diferentes soluciones propuestas por dicho ministro, le autorizó para que en unión de los de la Guerra y Marina reduzca las formalidades que en adelante habrán de exigirse á los emigrantes á las indispensables para asegurar el cumplimiento del servicio militar.

El presidente recordó á sus compañeros que tenían aplazado para el momento en que el ministro de la Guerra asistiera al Consejo el examen de la cuestión relativa al estado legal de Barcelona, y todos los ministros expusieron su opinión, leyendo los informes que habían recibido de las diversas autoridades civiles, judiciales y militares sobre este punto, leyendo, además, el ministro de la Gobernación algunas opiniones y dictámenes de diferentes personas y presidentes de las Asociaciones más influyentes de Barcelona que, al efecto, habían sido consultadas. Faltando, sin embargo, para formar un juicio completo, conocer la opinión de importantes personalidades de Asociaciones de dicha población, y siendo algo encontradas las opiniones sobre la materia, el Consejo, á propuesta del ministro de la Gobernación, aplazó la resolución para un próximo Consejo, en el cual estén ya completos los datos que aún faltan.

Acto seguido fué examinado el dictamen del gobernador civil de Barcelona, y el ministro de la Gobernación expuso la situación en que se encuentra la vigilancia y seguridad de España, é hizo presente á sus compañeros la imposibilidad de gobernar en las condiciones legales ordinarias sin necesidad de acudir al estado de guerra ó á la suspensión de las garantías sin una ley de seguridad análoga á la que tienen todos los países de Europa y que permita á las autoridades civiles ejercer, no solo la vigilancia para la conservación del orden y el respeto á los derechos, sinó la coerción indispensable sobre los que no respetan las leyes ó han sido ya objeto de sentencia de los tribunales.

Invitado por el presidente, el ministro de la Guerra dió á sus compañeros cuenta detallada de todo lo ocurrido en el viaje regio durante el tiempo que había tenido el honor de acompañar á S. M. El Consejo oyó con satisfacción el relato hecho por el general Weyler, cuya conducta pareció á sus compañeros de una corrección absoluta, estimando, por tanto, no haber lugar á tomar resolución alguna sobre ninguno de los incidentes surgidos.

AMPLIACIÓN

El general Weyler.

La parte más trascendental del Consejo de anteayer fué sin duda la dedicada al examen de los desagradables incidentes surgidos durante el viaje de S. [illegible] el rey, incidentes que si bien no han sido bastantes á empañar el esplendor de los recibimientos dispensados al joven monarca, han producido disgustos y molestias á cierto número de personas, entre las cuales se consideraba incluido el general Weyler.

Supónese que éste expondría al Gobierno sus quejas señalando á las personas que á su juicio han sido causa de ellas, y hasta es muy probable que propusiera la adopción de alguna medida de Gobierno que bastase á dejarle en situación airosa y á impedir que en los próximos viajes que S. M. se propone realizar vuelvan á repetirse incidentes de la índole de los acaecidos.

Y, por último, dada la precipitación de su viaje á Madrid y su deseo de celebrar Consejo, es también de suponer que anunciase su determinación de abandonar el Gobierno por uno ú otro medio no atendían sus compañeros á restablecer el prestigio y autoridad que consideraba le habían sido mermados por aquellos incidentes.

¿Cuál fué la acogida que las palabras del general Weyler obtuvieron? ¿Qué resolución se adoptó? ¿Cómo logró el Sr. Sagasta conjurar el conflicto? ¿Está planteada la crisis? ¿Está aplazada? Al decir de los ministros, se ha solucionado satisfactoriamente resuelto; es más, ni siquiera se planteó cuestión sobre este asunto.

El general Weyler—decían—dió larga explicación del viaje y de sus incidentes, atribuyendo escasa importancia al ocurrido en el fuerte de San Cristóbal de Pamplona, y no manifestó hallarse molestado por nada de lo ocurrido. Si realmente lo está, no lo dió á entender.

A pesar de esta inocente explicación que los ministeriales daban anoche de lo ocurrido sobre este particular, la gente política sigue abrigando la creencia de que no se ha conjurado el peligro de una crisis parcial, á menos que el general Weyler recibiera promesa de ser complacido en plazo más ó menos breve, mediante alguna resolución ministerial que le coloque en situación algún tanto más airosa que la en que ha quedado después del viaje.

Y bien pudiera ser que todo hubiese quedado aplazado, siguiendo así el Sr. Sagasta su sistema de fiar al tiempo la solución de los más embrollados conflictos que se le presentan.

NOTICIAS

Ayer tarde celebraron una reunión confidencial los señores que componen el Ayuntamiento para ocuparse de un asunto de actualidad que entraña gran importancia para Segovia.

Se cambiaron impresiones, adoptándose varios acuerdos que no han de hacerse públicos por ahora.

De esta reunión tuvieron ayer mismo conocimiento algunos de nuestros representantes en Cortes.

Con motivo de las fiestas que se celebran en Sangarcía, se encuentra en aquella localidad, el Director Gerente de la Arrendataria de Tabacos don Eleuterio Delgado, y su sobrino don Mariano Cereceda.

Se han tenido noticias de San Vicente de la Barquera, diciendo que es muy satisfactorio el estado de salud de la colonia escolar segoviana, y que los niños se encuentran muy complacidos de su estancia en aquella playa.

Con objeto de pasar algunas horas al lado de sus hermanos, los señores de Cantos, ayer llegó á esta población nuestro distinguido amigo don Cándido Hernández Velasco, acompañado de su señor padre, don Paulino.

Han regresado de su excursión veraniega don Lope de la Calle, don Clemente García Zamarriego y don Agapito Arenas.

Se encuentra en esta población acompañado de su distinguida familia, nuestro respetable paisano el Comisario de Guerra retirado don José Iturrios y de Anestia, nieto del último Jefe que hubo en la Casa de Moneda de Segovia.

Reciban los señores de Iturrios nuestro saludo de bienvenida.

El sábado salió del campamento de Carabanchel para Segovia, la primera conducción militar con cañones de tiro rápido y material de guerra.

Hará el viaje en tres jornadas, debiendo llegar hoy á esta capital.

Viene mandando la expedición, el capitán don José Mirelis con 4 oficiales, 60 individuos de tropa y 97 caballos (79 de tiro y 18 de silla).

Espectáculos en San Ildefonso

En aquel teatro puso anoche en escena con excelente éxito la compañía del señor García Ortega, la aplaudida comedia de los Quintero «El Patio».

Como fin de fiesta se representó la comedia de Eusebio Blasco y Miguel Ramos Carrión «Levantar muertos», obteniendo la obra un feliz desempeño.

—En el salón de baile del Hotel Viga se exhibió anoche al público el famoso Wargraph Esther con sus proyecciones mágicas, presentándose al final «La Mariposa Fantástica Electro Luminosa», por la escultural Esther.

A estos espectáculos hubo gran concurrencia.

Ha fallecido en Madrid repentinamente el notable periodista, don Antonio Álvarez de Torrijo y Pujalte. Director de la importante revista «Gente conocida.»

A su respetable familia enviamos el más sentido pésame por la dolorosa é irreparable pérdida que les aflije.

Ayer se vieron las calles muy concurridas por el gran número de forasteros que han llegado á Segovia con objeto de pasar la festividad de San Luis en los espléndidos jardines de La Granja.

Entre los muchos y distinguidos viajeros se cuenta el general López Domínguez, el cual desde la estación se trasladó al Real Sitio.

A la llegada le esperaba su sobrino, el gobernador civil señor Serrano.

Conocido es del público y acreditado comercio que en la villa de Santa María de Nieva, tiene establecido la importante casa comercial de los Sres. Cid y hermanos.

Por mejora de local se ha trasladado dicho comercio á la calle de Segovia, una de las más céntricas de aquella población.

Las condiciones del local son inmejorables y el esmero y gusto de la nueva instalación revelan que se ha ejecutado bajo la dirección de un comerciante tan inteligente como lo es Don Fabriciano Cid.

El surtido es tan variado y completo que allí encontrará la numerosa clientela de los Sres. Cid y á precios muy económicos, cuanto desee dentro del extenso ramo comercial que abarca aquel establecimiento.

Se halla abierto el pago del mes de Julio último para los maestros del partido de Santa María de Nieva.

Los interesados deben presentarse en aquella villa á percibir los haberes de dicha mensualidad antes del día 30 del mes actual.

Anteanoche, con motivo de haberse desbocado en la carretera de La Granja uno de los caballos que llevaban el coche de nuestro distinguido amigo, el director del Instituto, D. Epifanio Ralero chocó aquel con uno de los árboles de dicha carretera, sin que afortunadamente sufriera daño alguno ni el Sr. Ralero, que iba dentro del carruaje, ni su señora, que le acompañaba.

Mucho lo celebramos.

La hidrofobia en Sepúlveda

Con referencia á lo que se ha dicho en algunos periódicos sobre haberse declarado la hidrofobia en algunos perros de los que hay en Sepúlveda, los cuales también se dijo mordieran á bastantes personas, he aquí la verdad de lo ocurrido, según comunicación que el alcalde de dicha villa dirige al Sr. Gobernador civil:

El día 25 de Julio último, estando un vecino de Santa Cruz, que es un anejo de Sepúlveda, herrando una caballería á la puerta de la casa del veterinario, D. Fulgencio Gutiérrez, un perro de la propiedad de aquel, se abalanzó en actitud agresiva contra el médico D. Manuel Guadilla, quien á la sazón pasaba por allí, sin que éste hiciese aprecio de la acometida del animal, por no haber sufrido daño alguno.

Al siguiente día 26, el mismo perro hallándose en casa de su dueño, arañó ó mordió á una hija de éste, sin que tampoco se diera importancia á la acometida, por no haber notado en el animal que era cariñoso, síntoma alguno sospechoso.

El día 27 la misma hija del dueño del perro, llevando éste en su compañía se fué á vender hortalizas al pueblo de Encinas, y allí ya dió el animal pruebas de que algo anormal le ocurría, por lo que sospechándose padecía de hidrofobia, le dió muerte el herrero de la localidad, requerido al efecto, regresando á su casa la vendedora sin dar parte de lo ocurrido.

A los tres ó cuatro días tuvo conocimiento el alcalde de lo relatado como también de que el perro hidrófobo había mordido á otros dos en el barrio de

Santa Cruz, é inmediatamente envió á éste un dependiente del municipio, quien comprobando la certeza del rumor, y cumpliendo órdenes que llevaba, hize matar á su presencia los dos perros mencionados, y dando luego conocimiento al alcalde de lo ocurrido, éste dictó un bando en el que entre varias prevenciones relacionadas al caso, se prometía emplear saludable rigor contra los vecinos que no las dieran cumplimiento, con lo cual desapareció la alarma reinante entre el vecindario, dándose muerte á otros 13 ó 14 perros sospechosos de haber estado en contacto con el muerto en Encinas por suponérsele rabioso.

De utilidad indiscutible

Apenas habrá médico que no haya recetado en la mayor parte de las enfermedades del estómago é intestinos, el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, siendo ya tal su crédito que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

Instrucción pública

Por el rectorado central ha sido nombrada maestra interina de la escuela de ambos sexos de Villar de Sobrepeña, Doña Lorenza Peña y Herrero.

En sustitución de D Tomás Martínez, ha ido nombrado inspector primero de vigilancia con destino en esta capital, D. Alvaro Castro, oficial de quinta clase en el ministerio de la Gobernación.

Dicho funcionario llegó ayer á Segovia y hoy tomará posesión de su destino.

Tenemos entendido que muy en breve será también provisto el cargo de inspector segundo, vacante en el Gobierno civil.

Por hurto de patatas al vecino de San Cristóbal de Cuéllar, Gabriel Sanz, ha sido denunciado por la Guardia Civil de Cuéllar, el vecino de esa villa, Ceferino Muñoz Haro, quien fué sorprendido por aquella fuerza cuando acababa de ejecutar el delito en un sembrado del término del citado San Cristóbal, siéndole ocupadas 19 libras del sabroso tubérculo, y un saco.

Señoras y caballeros

En el comercio de paños «La Novedad», Melitón Martín, 2, en los meses de Agosto y Septiembre, se liquidan á precios casi de balde todas las ricas existencias en géneros de verano, en lanina, alpacas y driles, á fin de poder entrar grandes partidas de géneros ya comprados para la próxima estación de invierno.

La especialidad de la casa son los géneros para trajes de señores sacerdotes.

Caza y pesca

Por cazar codornices con 4 perros que se cree sean podencos en término de Santo Tomé del Puerto han sido denunciados los vecinos de Riaza, Félix Moreno, Juan López, Federico Carretero y el de Cerezo Ramón López.

—Por conducir una escopeta, sin licencia para usarla, fué también denunciado por la Guardia Civil de Torreadrada, el vecino de Castrojimeno, Mariano Agudiez Sanz.

—La Guardia Civil de Aguilafuente denunció el 21 del actual á los vecinos de Lastras de Cuéllar, Cirilo Herrero y Balbino Martín quienes pescaban, sin licencia, con una red de las llamadas mangas, en el río Cega, siéndoles esta ocupada juntamente con 460 gramos de peces que habían pescado.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción á nuestro amigo don Paulino Triviño, profesor de Instrucción primaria y corresponsal del DIARIO DE AVISOS, en Pinilla Ambroz.

Con un numeroso público, lo mismo que las noches anteriores, interpretó anoche el terceto Nebot en el café Montañés, variadas piezas de su extenso repertorio, y en las cuales obtuvo muchos aplausos.

Hoy á las nueve dará otro variado concierto en dicho café.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 24

El mitin de hoy

A las diez y cuarto de la mañana se celebró en el teatro del Buen Retiro el mitin monstruo anunciado para hoy, organizado por el director de «El Evangelio», Sr. Romeo, para protestar de la negativa del Gobierno á levantar el estado de Guerra en Barcelona.

Asistieron al mitin unas 5.000 personas.

Ocuparon la mesa presidencial los Sres. Romeo, Santillan y Marsal.

El Sr. Romeo dijo que había obtenido autorización para poner durante el acto mesas petitorias con destino á los obreros huelguistas.

Después ofreció la presidencia á Odón de Buen.

Este la aceptó con frases de gratitud, en nombre de los obreros catalanes.

El Sr. Diez, de Madrid, habló sobre el atropello de que dice es víctima Cataluña por parte del Gobierno, al no suspender las garantías, manifestando debe procederse á la unión revolucionaria.

También dice algo muy crudo que no nos atrevemos á estampar.

Justo Granizo habla en airado tono, vertiendo conceptos por los cuales le llama la atención Odón de Buen.

El Sr. Romeo pronuncia un discurso fogoso diciendo es una verguenza subsista en Barcelona la suspensión de garantías, lo cual constituye un triunfo para los elementos reaccionarios.

Odon de Buen, dice que no viene al mitin representando á los catalanistas, que ya combatió y combatirá siempre el separatismo de Polavieja.

Añade que los mueras á España preferidos por los catalanistas no iban dirigidos á la nación sino al Gobierno.

Expresó también que el acto que se celebraba debía considerarse como una viva protesta anticlerical.

Se acordó después dirigir al Gobierno una exposición concretando el principal objeto del mitin, y terminó el acto con el mayor orden, por lo cual están muy satisfechos los ministros.

Por teléfono

Hoy ha dado cuenta el señor Sagasta por teléfono al Sr. Almodóvar, de los acuerdos del Consejo de ayer.

San Sebastián

Hoy se le ha dado cuenta al rey del acuerdo de la Cámara de Comercio para que visite algunas fábricas.

Asistió el rey á la corrida de toros, obsequiando á los matadores con alhajas.

En la plaza había un lleno, abundando los franceses.

Durante la lidia del cuarto toro comenzó á llover, y se fué por esta causa mucha gente de la plaza.

Los navarros

Los diputados forales de Navarra han enviado á los representantes en Cortes de esa provincia, una exposición dirigida al Gobierno, en que piden se deje cesante al funcionario del Estado que en Pamplona gritó «Viva la libertad», pudiendo provocar un conflicto.

Reyerta sangrienta

Pocos minutos antes de las cuatro de la tarde ha ocurrido en la cuesta de la Vega un sangriento suceso.

A dicha hora, una pareja de guardias de seguridad de servicio en el Viaducto, oyó cinco detonaciones.

Acudieron inmediatamente al sitio de donde parecían salir los disparos, y en una de las curvas de la cuesta encontró tendido en tierra un hombre ensangrentado.

A pocos pasos de allí, un soldado de infantería había detenido á otro sujeto, que era el agresor.

En seguida fué recogido el herido y conducido á la Casa de Socorro del distrito de la Latina.

Allí los médicos le apreciaron dos lesiones, una en el pecho y otra en una pierna.

Su estado es bastante grave.

El herido es un sujeto conocido por «el Parra.»

El detenido llámase Ventura Villar, de cincuenta años de edad.

Dícese que la causa del suceso es una petición de dinero que hizo el herido al agresor.

Para ello le llevó, según dice Villar, hasta el lugar de la ocurrencia, donde le amenazó con una navaja, auxiliado por otro hombre desconocido, que salió de un recodo del camino.

BERMÚDEZ

Subasta extrajudicial

Por convenir á los intereses de sus dueños, el lunes primero de Septiembre próximo, de once á doce de su mañana, tendrá lugar en la Notaría de D. Gregorio Sáez y Sánchez, Plaza de la Reina Doña Juana, número 2, la venta en pública licitación de las casas números 2 y 3 de la Plazuela del Corpus de esta Ciudad.

El pliego de condiciones y los títulos de propiedad de las expresadas fincas, estarán de manifiesto en dicha oficina desde el lunes 25 hasta el sábado 30 del mes acual, para cuantos tengan interés de examinarlos.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS
Plaza de Guevara, núm. 9